

ACTA N° 01 - 2024
ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES / ASOCIADOS 2024
FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO

Fecha: 22 de marzo de 2024

Hora: Diez de la mañana (10:00 A.M.)

Lugar de la Reunión: Reunión de forma virtual

Asistentes:

a) Fundadores / Asociados:

- Número de fundadores / asociados convocados y asistentes: 6
- Porcentaje de participación: 100 %

NIT	MIEMBRO	CALIDAD	PARTICIPACION
7.542.487	CESAR AUGUSTO ARANGO DAVILA	FUNDADOR	16,67%
41.899.420	AMPARO ARANGO DE LOPEZ	FUNDADOR	16,67%
9.726.761	JORGE ALBERTO LOPEZ ARANGO	FUNDADOR	16,67%
16.340.098	EDUARDO URIBE	FUNDADOR	16,67%
52.418.527	MARTHA BEATRIZ HERNANDEZ D`SILVESTRI	ASOCIADO	16,67%
25.165.468	LINA BEATRIZ URIBE ESCOBAR	ASOCIADO	16,67%
TOTAL			100,00%

b) Invitado:

- Diego Fernando Cortázar

En la ciudad de Cali (Valle), siendo las Diez de la mañana (10:00 A.M.), del 22 de marzo de 2024, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General de FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO., de forma virtual; previa convocatoria hecha por el Representante legal el día 1 de marzo de 2024 por medio de correo electrónico, para cumplir con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, con el fin de revisar estados financieros e informe de gestión año 2023.

Una vez verificado el quórum, el presidente pone a consideración la aprobación o modificación del orden del día, el cual es el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva
5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.
6. Aprobación del informe de gestión y de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2023.
7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente acumulado A 31 de diciembre de 2023.
8. Aprobación del presupuesto para el año 2024.
9. Propositiones y Varios de Junta
10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes, procediendo así a dar inicio al desarrollo del mismo, donde, la Asamblea General deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente Acta.

1. Verificación del quórum

Continúa con la palabra la doctora Juliana Lopez Arango, quien verifica que en la reunión se encuentran representadas, el cien por ciento (100%) de los fundadores / asociados en que se divide el aporte social de la Fundación. En consecuencia, ratifica que existe quórum deliberar y para tomar las decisiones de que da cuenta la presente acta.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Designación de presidente y secretario de la reunión

Declarada instalada la Asamblea, son propuestos y designados por unanimidad, la Doctora Juliana Lopez Arango identificada con cédula de ciudadanía No. 38.642.847 de Cali (Valle) como presidente y el Doctor Diego Fernando Cortazar Arias identificado con cédula de ciudadanía No.16.928.362 de Cali (Valle) como secretario ad-hoc, quienes, acto seguido manifiestan la aceptación de su nombramiento y agradecen la confianza en ellos depositada.

4. LECTURA DEL INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA

La directora de la Fundación realizó la presentación del informe de la junta directiva en que se destacan el posicionamiento en el medio, participación, proyección y responsabilidad social de la población con capacidades especiales, para ello entrega el informe el cual se ha denominado “**Descubriendo y reconociendo mis habilidades**”:

El Proyecto 2023-2024 será un viaje hacia el interior de cada uno de los estudiantes de la Fundación **AMADEUS**; una apuesta a que cuenten con oportunidades para acceder al conocimiento por medio del desarrollo de competencias y valores necesarios para vivir, convivir, ser emprendedores y seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

JUSTIFICACIÓN

Los estudiantes de la Fundación **AMADEUS** poseen capacidades que en ocasiones quedan ocultas detrás de la ignorancia de quienes son y qué pueden hacer, ya sea porque el medio se hace incomprensible o porque simplemente no han ahondado en su ser. Se hace difícil comprender al otro o el funcionamiento del mundo porque en muchas ocasiones se desconoce quién es y de qué manera puede interpretar y apreciar su entorno.

La importancia de trabajar el proyecto, se basa en entender de manera clara que todos somos diferentes y que nos movemos en contextos distintos, por ello es tan importante trabajar la identidad y el autoconocimiento que después permitirá la inclusión en los ámbitos que nos rodean y desempeñarnos como seres funcionales reconociendo las cualidades y defecto que como seres humanos se tiene, con la capacidad de resolver problemas de manera reflexiva.

OBJETIVO GENERAL

Lograr que los estudiantes de la Fundación **AMADEUS** reconozcan de manera consciente sus habilidades para lograr los objetivos propuestos para cada uno de ellos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Lograr que los estudiantes sean felices en lo que hacen.
2. Descubrir y reconocer las competencias de cada estudiante.
3. Encaminar las competencias de cada estudiante en aprendizajes significativos.
4. Trabajar con los estudiantes temáticas que conlleven a habilidades concretas para la vida.

METODOLOGÍA

Para este proyecto pedagógico, se tendrá en cuenta todos los pilares de **AMADEUS** y cada uno de sus componentes para su ejecución como son:

1. **Pilar Pedagógico:** Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Integradas, Afectividad y Convivencia y Educación Física.
2. **Pilar Artístico:** Música, Artes y Porrismo.

3. **Pilar Terapéutico:** Terapia ABA, Estimulación Multisensorial, Psicomotricidad, Comunicación, Salud y Vida.
Baile, Gimnasia cerebral, Síndrome por desuso, Terapia con música, Culinaria, Habilidades intelectuales, Actividad Física, Artes y Manualidades.
4. **Pilar Vocacional:** Música, Ventas y Panadería.

5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023.

Se dio lectura a los estados financieros a 31 de diciembre y a manera de conclusión se estableció que los ingresos correspondieron a \$1.213.524.612, incluidos donaciones por valor de \$787.162.099 y egresos por valor de \$ 1.274.281.661, dejando un déficit en el periodo de 2023, pero con excedente acumulado a la fecha el cual debe ser reinvertido en el presupuesto del año 2024, 2025, 2026 y 2027.

6. Aprobación del informe de gestión de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2023.

La asamblea, aprobó el informe de gestión anotando una buena ejecución en las actividades educativas. Igualmente aprobó los estados financieros y cada uno de sus componentes como:

- Estado Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Gastos de Funcionamiento
- Estado de Cambio en el Activo Neto
- Notas a los Estados Financieros

7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente acumulado a diciembre 31 de 2023.

La directora solicita aprobación para ejecutar el saldo del excedente del acumulado con corte a diciembre 31 del año 2023 por valor de \$303.629.431 en las líneas de trabajo de la Fundación durante los siguientes años (2024 al 2027):

- Comprendiendo la vida y mi entorno
- Modalidades de Intervención
- Sostenimiento y Desarrollo del método AMAR
- Comercialización método AMAR
- Proyecto Conociendo mi País
- Ampliando Mi Mundo
- Sostenimiento y mejoramiento de la IPS Servicios Terapéuticos
- Creación de nuevos proyectos para desarrollar e implementar

Mejoramiento de la planta física
Todo lo que Puedo Hacer Cuando Descubro mi Ser
Descubriendo y reconociendo mis habilidades

La asamblea aprueba por unanimidad del 100% de los asistentes a la reunión, para que se ejecute la reinversión del saldo del excedente acumulado del ejercicio del año 2023 y años anteriores.

8. Aprobación del presupuesto para el año 2024

La asamblea aprobó el presupuesto para vigencia 2024, con recomendaciones para dar cumplimiento en la reinversión de los excedentes generados en ejercicios anteriores en el proyecto METODO AMAR, MI ENTORNO Y YO, CONOCIENDO MI PAIS, AMPLIANDO MI MUNDO, MODALIDADES DE INTERVENCION, TODO LO QUE PUEDO HACER CUANDO DESCUBRO MI SER, DESCUBRIENDO Y RECONOCIENDO MIS HABILIDADES, SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA IPS SERVICIOS TERAPEUTICOS, EJECUCION DE NUEVOS PROYECTOS, COMERCIALIZACION METODO AMAR Y MEJORAMIENTO PLANTA FISICA los cuales son dirigidos por la directora.

9. Propositiones y Varios de Junta

La asamblea NO tuvo propositiones

10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 12:30pm del día 22 de marzo de 2024.



Presidente



Secretario